

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA**



Distr.
GENERAL

S/Inf.310
7 mayo 1985

SECRETARIA

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE JAMAICA, EXCMO. SR.

LOUIS H. BOOTHE

SR. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES,
SR. SECRETARIO GENERAL,
MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO,
OBSERVADORES, SEÑORAS Y SEÑORES:

Hace dos años nos reunimos en el moderno Centro de Conferencias de Kingston, Jamaica, para celebrar el Octavo Período Ordinario de Sesiones del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. Fue para mí un orgullo asistir a él, puesto que se celebró, por vez primera, en el Caribe de habla inglesa y que mi país fue el anfitrión. Hoy nos reunimos en la ciudad de México, lugar donde nació este Organismo del que México fue uno de los creadores.

En nombre de todos los participantes, deseo agradecer al Gobierno y al pueblo de México por las excelentes disposiciones que, con tan corto plazo de aviso, han tomado para celebrar esta Conferencia; y ruego a usted señor Secretario de Relaciones Exteriores, que transmita al señor Presidente de la República nuestros mejores votos por su bienestar personal.

Desde que se celebró el Octavo Período Ordinario de Sesiones, me complace informar que nuestro vecino y miembro de la Comunidad Británica de Naciones: Antigua y Barbuda, ha entrado a formar parte del Organismo, y en nombre de todos los Delegados en general y de mis colegas de la Comunidad Británica de Naciones en particular, deseo darle una calurosa bienvenida.

Más tarde, el propio Secretario General rendirá un Informe formal de las actividades del Organismo en los dos

últimos años, y aguardamos ese Informe con gran interés; también esperamos escuchar a un hombre que se ha ganado el aprecio de aquellos de nosotros que han prestado sus servicios en este país y que, en unión de sus colegas, a través de las gestiones del Grupo Contadora, ha hecho el máximo esfuerzo por lograr la paz en la región. Me refiero nada menos que al Secretario de Relaciones Exteriores de México, el Lic. Bernardo Sepúlveda, quien en breve declarará abierto el Noveno Período Ordinario de Sesiones.

Observamos con satisfacción que el OPANAL sigue promoviendo con energía el cumplimiento del espíritu y de la letra de las disposiciones del Tratado de Tlatelolco y que también continúa recordando a todos los Estados la necesidad de actuar de igual manera, inclusive los Estados ajenos a la región que poseen armas nucleares. Asimismo deseamos repetir la declaración que el Secretario General hizo en Kingston, de que la cabal aplicación de las disposiciones del Tratado solamente puede lograrse a través de una mayor aceptación del Tratado como tal.

Únicamente por medio de la más completa adhesión regional y extraregional a los términos del Tratado, América Latina y la región del Caribe podrán prevenir la difusión de la carrera armamentista nuclear en esta región y protegerse de un posible ataque nuclear. Por ende, a pesar de que la mayoría ya han suscrito y ratificado el Tratado, exhortamos a los pocos Estados que aún no lo han hecho a que sigan su ejemplo. Los Estados no pueden esperar beneficiarse de las disposiciones del Tratado si hacen caso omiso de su contenido o lo rechazan. Hacemos un llamado a la potencia nuclear que no ha suscrito ni ratificado el Protocolo Adicional I para que lo haga cuanto antes, y esperamos que la presencia de tantos Observadores de Estados en esta ocasión servirá como testimonio de que los objetivos del Tratado han tenido una amplia aprobación internacional.

Deseo expresar la esperanza de mi país de que el punto que ha impedido que Guyana y Belice sean Partes Contratantes del Tratado se resuelva pronto y que se tomen las medidas sin tardanza para que dichos Estados puedan adherirse a él.

Me referiré ahora al llamado que hizo el Ministro de mi país en la Sesión de Apertura de la Reunión en Kingston, sobre la necesidad de obtener financiamiento adicional para el OPANAL con el fin de que el Organismo pueda fomentar entre las Partes Contratantes el uso pacífico de la energía nuclear. Tal vez ésto podría llevarse a cabo estableciendo un programa de cooperación regional para el uso pacífico de la energía nuclear basado en las necesidades expuestas por los Estados Miembros. Creemos que el OPANAL debe ser el instrumento para este fomento que presupone una disponibilidad de personal técnico y de fondos. Por consiguiente, es posible que el OPANAL haga otros llamados a entidades regionales o extraregionales así como a los organismos apropiados para que ayuden al financiamiento de programas de capacitación de personal en los países que empiezan a beneficiarse, o ya se benefician, del uso pacífico de la energía nuclear.

Es lamentable que los países no puedan reunirse y establecer una fórmula para mantener la paz dentro de sus propias fronteras y en sus propias zonas. Muchos de nosotros, en esta región, estamos alarmados y preocupados por el estrépito acerca de posibles confrontaciones de países. A juicio de mi país, y con esto creo expresar el parecer de muchos, ésto es completamente absurdo ya que sabemos cuáles podrían ser las consecuencias de un holocausto nuclear en el mundo. La descripción hecha por científicos y geólogos de lo que nos reserva el futuro —si es que hay un futuro— es verdaderamente

pavorosa. Sin duda todos los aquí presentes estaríamos de acuerdo en que habría que recordar a muchos Estados que ahora siguen programas de rearme, que la absurda y peligrosa posesión de armas nucleares y convencionales no sólo está agravando las tensiones y los conflictos actuales sino que consume recursos valiosos que podrían emplearse de manera más productiva para incrementar los recursos humanos y naturales del Mundo, especialmente en los países en desarrollo.

Cuanto más reforcemos la cooperación interregional, cuanto más reduzcamos las tensiones entre nosotros y eliminemos la competencia innecesaria, más pronto podremos mantener a esta región libre de interferencias externas y evitar que se convierta en una zona de rivalidad de las potencias extranjeras. La acelerada introducción de armas convencionales es un lujo que no podemos darnos. Como región, hemos allanado el camino para la proscripción de las armas nucleares, aunque aún queda mucho por hacer para que esta idea sea aceptada completamente. Tal vez ha llegado el momento de intentar y lograr lo mismo en la esfera de los armamentos convencionales. Esto no sólo acrecentaría nuestra seguridad regional sino que estimularía la tendencia al desarme general y total.

Propongámonos pues, durante estos días de debates en la ciudad en donde se firmó el Tratado de Tlatelolco, recordar a las potencias nucleares que la manera de establecer la paz en las respectivas regiones del Mundo no consiste en acumular más armas destructivas sino en reducir su número. Que los hombres que han perdido la razón confronten la grave realidad de que la guerra nuclear debe ser evitada a cualquier precio: no se puede librar una guerra nuclear puesto que jamás podría ganarse.

Muchas gracias.